

Chillanes 18 de mayo del 2015.

Señor.

Eduardo Cristóbal Pérez Cadme.

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle que la Asamblea General de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSCHILLANES" S.A. En sesión, realizada el día de hoy resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la indicada Compañía, por el periodo de cuatro años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad del cantón Chillanes.

De conformidad con el Estatuto Social, a usted le corresponderá administrar la Compañía, y ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la misma.

En caso de ausencia o impedimento temporal, usted será subrogado por el Presidente de la Compañía.

Mucho agradeceré se digne aceptar este nombramiento y tramitar su inscripción de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSCHILLANES" S.A.

Atentamente.


H.C. José Amado Cobos Z.

SECRETARIO AD-HOC.

Chillanes 22 de mayo de 2015.-En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSCHILLANES" S.A.



Eduardo Cristóbal Pérez Cadme.

C.C. 0201120417

ABOGADO PAUL ALEXANDER RIVADENEIRA SANTAMARIA,

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL GAD
MUNICIPAL DEL CANTON CHILLANES, a petición verbal de parte
interesada, en legal forma.-**

RAZÓN: El nombramiento del señor EDUARDO CRISTOBAL PEREZ CADME, en calidad de GERENTE de la Compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSCHILLANES" S.A.**, que antecede queda anotado e inscrito bajo los números 11 del Repertorio y 11 del Registro Mercantil, hoy día MARTES a las dieciséis horas treinta minutos.-----/ Chillanes, 19 de abril del 2016.- **EL REGISTRADOR.**

